



PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA NACIONAL

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

Mesellin - Diciembre 4 de 2020

No S-2020 GRAPS - HOMAS

Coronel
IVAN DARIO SANTAMARIA MONTOLYA
Comandante Policia Metropolitana de Valle de Aburra (E)
Medellin.-

Asunto: Informe de supervision Orden de Compra 50604 Mes reportado NOVIEMBRE

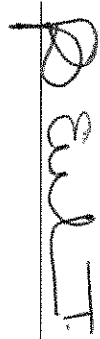
1. PROROGA No. 1	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: 19/11/2020 TERMINO: 23/11/2020	FECHA:	FECHA:	FECHA:

6. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO				PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y DE CAFETERIA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y UNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO.	ASEAR SA ESP	Vigencia: 2020	HOMAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y PULIMACION	4 Meses y 25 dias	\$ 9.672.050,23	1 mes y 7 dias	\$ 2.333.423,00	3 meses y 18 dias	\$ 7.338.627,23	PORCENTAJE DE EJECUCION			
		Inicio: 24/08/2020			1 mes	\$ 1.931.730,01	2 meses y 18 dias	\$ 5.406.897,22	99,91%				
		Termino: 18/11/2020			1 mes	\$ 1.931.730,01	1 mes y 18 dias	\$ 3.475.167,21	PORCENTAJE POR EJECUTAR				
					1 mes	\$ 1.931.732,07	18 dias	\$ 1.543.435,14	0,09%				
					23 dias	\$ 1.533.885,99	0	\$ 9.549,15	El contratista ha cumplido a cabalidad con la prestación integral del servicio de aseo, incluyendo la entrega de insumos en la sede reportada en el presente informe de supervisión, de acuerdo a las obligaciones establecidas en el acuerdo marco precios, se tramita la facturación que se detalla a continuación, quedando un saldo por reducir de \$9549,15.				
		Adición: 1											
		Inicio: 24/11/2020		7 dias	\$ 397.284,02	7 dias	\$ 397.284,02	0	\$ 0,00	HOMAS: ASEAR 270 de fecha 02/12/2020 y ASEAR 271 de fecha 02/12/2020.			
		Termino: 30/11/2020											
		VALOR TOTAL			\$ 10.069.334,25		\$ 10.069.785,10		\$ 9.549,15				
				Si. <u> X </u>									
				NO <u> </u>									
15. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?													

15. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI ☒ NO ☐

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		 POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ANEXO No. 2 INFORME DE RE-EVALUACION PROVEEDORES No. Orden de compra 50504, Fecha suscripción, 18/08/2020.				
El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.				
Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Medellín - Antioquia 3/12/2020 Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 30/11/2020				
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?	SI ☒ X NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____ FECHA _____	SI ☐ NO ☒ X	
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI ☐ X NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____ FECHA _____	SI ☐ NO ☒ X	
3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le genero valor agregado en la ejecución del contrato: La entrega oportuna de los bienes adquiridos y la buena calidad de los mismos, además fueron entregados por parte del contratista en el lugar conforme a los requerimientos y fechas pactadas.				
Intendente Jefe LUIS EMILIO TORO GALEANO Administrador Hogar Madre María de San Luis Medellín Teléfonos: 322448560 Anexos: correo electronico: meval.bieschopapa@policia.gov.co				
Firma 				

Ciudad y Fecha:	Medellin, 4 de diciembre de 2020																
CONTRATO N°:	Orden de compra 50604																
CONTRATISTA:	ASEAR SA ESP																
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y UNAS UNIDADES DEL GASTO" ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019.																
VALOR DEL CONTRATO: \$	<table><tr><td colspan="4">VIGENCIA 2020 PRINCIPAL</td></tr><tr><td>UNIDAD</td><td>RECURSO 10</td><td>RECURSO 16</td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>SEDE 6-HOMAS</td><td>\$ 0.00</td><td>\$9.672.050,23</td><td>\$9.672.050,23</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$9.672.050,23</td></tr></table> VALOR 2020: \$ 429.596.911,70 VALOR TOTAL PRESUPUESTO HOMAS \$9.672.050,23	VIGENCIA 2020 PRINCIPAL				UNIDAD	RECURSO 10	RECURSO 16	TOTAL	SEDE 6-HOMAS	\$ 0.00	\$9.672.050,23	\$9.672.050,23	TOTAL			\$9.672.050,23
VIGENCIA 2020 PRINCIPAL																	
UNIDAD	RECURSO 10	RECURSO 16	TOTAL														
SEDE 6-HOMAS	\$ 0.00	\$9.672.050,23	\$9.672.050,23														
TOTAL			\$9.672.050,23														
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 24/06/2020 hasta el 30/11/2020																
FECHA DE ENTREGA:	Desde el 01/11/2020 hasta el 23/11/2020																
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	NO APLICA																
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Intendente Jefe LUIS EMILIO TORO GALEANO Administrador Hogar Madre Maria de San Luis Medellin																
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$1.533.885,99 Presupuesto HOMAS - Recurso 16																
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # N/A de fecha N/A, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.																
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)																	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	NO APLICA																
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL	NO APLICA																
DE AVANCE:	NO APLICA																
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO N/A SI N/A (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: N/A)																
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ITEMS NO PREVISTOS:	NO N/A SI N/A (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. N/A de fecha: N/A)																

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- El contratista cumplió a cabalidad con la prestación de servicio de aseo de las instalaciones policiales, empleando elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el acuerdo de marco de precios Acuerdo Marco - CCE-972-AMP-2019
- Se verifica que el proveedor cumpla con las obligaciones estipuladas en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios, por lo cuales se puede evidenciar el cumplimiento de todos los parámetros estipulados en mencionado ítem.
- Se verifica que el personal que cumple las funciones de realizar el aseo de las instalaciones cumpla con los elementos e insumos necesarios para cumplir con mencionada labor.

- Se verifica que el personal cuente con la seguridad social y demás prestaciones sociales establecidas por la ley, para lo cual se aporta certificación del pago de aporte parafiscales y planilla de comprobante de pago.
- Se recibe los elementos los cuales hacen parte integral del contrato de acuerdo a las remisiones anexas.
- Se efectúa la fumigación de acuerdo a los parámetros establecidos en el acuerdo marco de precios y la orden de compra.
- Se realiza la revisión y verificación del personal que labora durante los meses de junio y julio en estas unidades policiales, anexando además planillas de los operarios, así:

MES DE AGOSTO					
UNIDAD	Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
SEDE 6	1	FRANCY ELENA	SALAZAR CARDONA	44.002.258	3117862956
Horario de trabajo: La operaria ingresa a laborar a las 07:00 horas hasta las 16:00 horas, de lunes a sábado, cuenta con una hora de descanso diario en el intermedio del turno.					
DÍAS LABORADOS	23	NOVIEMBRE			

Se recibe a satisfacción los servicios prestados de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el acuerdo marco por tal motivo en cumplimiento a la cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras y cláusula 10 Facturación y pago, se procede a dar trámite a la factura que se detalla a continuación, la cual corresponde al plazo de ejecución principal y prórroga hasta el 23/11/2020:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
ASEA 270 HOMAS SEDE 6	02/12/2020	1533885.99	\$ 0.00	1533885.99
Valor total bienes y/o servicios recibidos		1.533.885,99	\$ 0.00	1.533.885,99

Intendente Jefe
LUIS EMILIO TORO GALEANO
 Administrador Hogar Madre María de San Luis Medellín
 FIRMA DEL SUPERVISOR

Medellín, 4 de diciembre de 2020		CONTRATO N.º:	Orden de compra 50604
		CONTRATISTA:	ASEAR SA ESP
OBJETO DEL CONTRATO:		"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y UNAS UNIDADES DEL GASTO" ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019.	
VALOR DEL CONTRATO: \$		VALOR 2020: \$ 429,596,911.70 VALOR TOTAL PRESUPUESTO HOMAS \$9,672,050.23	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		Desde el 24/06/2020 hasta el 30/11/2020	
FECHA DE ENTREGA:		Desde el 24/11/2020 hasta el 30/11/2020	
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:		NO APLICA	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:		Intendente Jefe LUIS EMILIO TORO GALEANO Administrador Hogar Madre María de San Luis Medellín	
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA		\$397,284.02 Presupuesto HOMAS - Recurso 16	
RECEPCION DE LOS BIENES:		Mediante acta de recepción de bienes # N/A de fecha N/A, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.	
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)			
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	NO APLICA	PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL	NO APLICA
DE AVANCE:			
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO N/A SI N/A (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: N/A	EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO N/A SI N/A (Autorizados mediante modificatorio y adicional N.º N/A de fecha: N/A

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- El contratista cumplió a cabalidad con la prestación de servicio de aseo de las instalaciones policiales, empleando elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el acuerdo de marco de precios Acuerdo Marco - CCE-972-AMP-2019
- Se verifica que el proveedor cumpla con las obligaciones estipuladas en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios, por lo cuales se puede evidenciar el cumplimiento de todos los parámetros estipulados en mencionado ítem.
- Se verifica que el personal que cumple las funciones de realizar el aseo de las instalaciones cumpla con los elementos e insumos necesarios para cumplir con mencionada labor.

- Se verifica que el personal cuente con la seguridad social y demás prestaciones sociales establecidas por la ley, para lo cual se aporta certificación del pago de aporte parafiscales y planilla de comprobante de pago.
- Se recibe los elementos los cuales hacen parte integral del contrato de acuerdo a las remisiones anexas.
- Se efectúa la fumigación de acuerdo a los parámetros establecidos en el acuerdo marco de precios y la orden de compra.
- Se realiza la revisión y verificación del personal que labora durante los meses de junio y julio en estas unidades policiales, anexando además planillas de los operarios, así:

MES DE AGOSTO

UNIDAD	Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	DIAS LABORADOS MES DE NOVIEMBRE
SEDE 6	1	FRANCY ELENA	SALAZAR CARDONA	44.002.258	3117862956	7
Horario de trabajo: La operaria ingresa a laborar a las 07:00 horas hasta las 16:00 horas, de lunes a sábado, cuenta con una hora de descanso diario en el intermedio del turno.						

Se recibe a satisfacción los servicios prestados de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el acuerdo marco por tal motivo en cumplimiento a la cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras y cláusula 10 Facturación y pago, se procede a dar trámite a la factura que se detalla a continuación, la cual corresponde a siete (7) días adicionales:

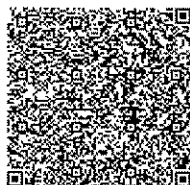
No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
ASEA 271 HOMAS SEDE 6	02/12/2020	397.284,02	\$ 0,00	397284,02
Valor total bienes y/o servicios recibidos		397.284,02	\$ 0,00	397284,02

Intendente Jefe
LUIS EMILIO TORO GALEANO
 Administrador Hogar Madre Maria de San Luis Medellín
 FIRMA DEL SUPERVISOR



ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
RESPONSABLE DEL IVA
Carrera 51C # 12B sur 66
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3222278 - 3043511110
Email: asearesp@mail.com



FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
ASEA 270

Fecha Generación: 2020-12-02 16:46:00
Fecha Vencimiento: 2020-12-31
Forma de Pago: Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764006694422
FECHA INICIAL: 2020/10/30 FECHA FINAL: 2021/10/30 PREFIJO: ASEA DEL No. 1 AL 2000

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA

Dirección: CL 48 N 45 - 58

Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA

Email: esmac.direc-sub@policia.gov.co

ITEM	PROD.	DESCRIPCION	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SUMINISTRO DE PERSONAL OPERARIO DE ASEO Y	1	cada	1,268,573.16	0.00	1,268,573.16
2	2	SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	217,798.80	0.00	217,798.80
3	3	SERVICIO DE FUMIGACION	254	cada	16.87	0.00	4,284.98
4	4	AIU 1%	1	cada	14,906.57	19.00	14,906.57
5	5	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET, MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012	1	cada	134,159.14	19.00	0.00

ORDEN DE LA COMPRA N 50604
SEDE: HOGAR DE PASO
OBJETO: ADQUISICION POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS
DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

TOTAL ITEMS: 5

SON: UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS

Sub Total	1,505,563.51
Base Gravable	149,065.71
IVA	28,322.48
Total	1,533,885.99

Código Único de Facturación Electrónica (CUFE):

ea4825278b5b54e03f9abcb3e63f0cc0842b89e12bae89eeae4ad4b023a02059a9c3a7b0dc96c1dae6d8d4d96c1fdd

ESTA FACTURA SE ASEMEEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MAXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTOPREVENEDORES SEGUN RESOLUCION 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE

Fabricante del Software y
Proveedor Tecnológico

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA

Software Facturación





ASEAR S.A. E.S.P.

NIT 811044253-8
RESPONSABLE DEL IVA
Carrera 51C # 12B sur 66
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3222278 - 3043511110
Email: asearesp@mail.com

Fecha Generación: 2020-12-02 17:01:00
Fecha Vencimiento: 2020-12-31
Forma de Pago: Crédito

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
ASEA 271



AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764006694422
FECHA INICIAL: 2020/10/30 FECHA FINAL: 2021/10/30 PREFIJO: ASEA DEL No. 1 AL 2000

Página 1 de 1

Cliente: DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
Dirección: CL 48 N 45 - 58
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Email: esmac.direc-sub@policia.gov.co

ITEM	PROD.	DESCRIPCION	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	SUMINISTRO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y	1	cada	386,087.48	0.00	386,087.48
2	2	AJU 1%					
3	3	BASE DE CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AJU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET, MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012	1	cada	34,747.95	19.00	3,660.87
3	3	ORDEN DE COMPRA N 50604 SEDE: HOGAR DE PASO OBJETO: ADQUISICIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA PERIODO FACTURADO DEL 24 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020	1	cada	386,087.48	0.00	386,087.48

Sub Total	389,948.35
Base Gravable	38,608.82
IVA	7,335.68
Total	397,284.02

TOTAL ITEMS: 3

Código Único de Facturación Electrónica (CUFE):

347d456b1e97c8b54dc7dce5383592933fb93d94958b446d364f9fde26ead814bb3c5a88012326cf047c81c0fd96b5cd

ESTA FACTURA SE ASEMEEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTOTRIBUTADOS SEGUN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE

Fabricante del Software y
Proveedor Tecnológico

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA
NIT 890.901.481-5

Software Facturación



Medellín, 2 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982, respectivamente; y con destino a **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:

LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa
Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.
Tel 2315728 3206987175

Medellín, 2 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Ciudad

**ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL**

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente; y con destino a **POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:

LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175

LUGAR DE TRABAJO : HOGAR DE PASO MADRE MARIA DE SAN LUIS -POLICIA NACIONAL

NOMBRE DEL OPERARIO : FRANCY SALAZAR CC 44.002.258

MES DE CONTROL : NOVIEMBRE DE 2020

DIA	HORA DE ENTRADA	FIRMA OPERARIA	HORA DE SALIDA	FIRMA OPERARIA	REEMPLAZO
1	07:00	DESCANSO	16:00	DESCANSO	
2	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
3	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
4	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
5	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
6	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
7	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
8	07:00	DESCANSO	16:00	DESCANSO	
9	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
10	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
11	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
12	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
13	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
14	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
15	07:00	DESCANSO	16:00	DESCANSO	
16	07:00	DESCANSO	16:00	DESCANSO	
17	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
18	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
19	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
20	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
21	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
22	07:00	DESCANSO	16:00	DESCANSO	
23	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
24	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
25	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
26	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
27	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
28	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	
29	07:00	DESCANSO	16:00	DESCANSO	
30	07:00	Francy Salazar	16:00	Francy Salazar	

Se le concede una hora de descanso en el intermedio de la jornada

